

SUPERVISIÓN REFLEXIVA: HERRAMIENTAS DE AUTOEVALUACIÓN

Este conjunto de herramientas de autoevaluación debe usarse solo en conjunto con el documento titulado: “**Supervisión reflexiva: Guía de la Región X para reforzar la práctica en los programas de visitas domiciliarias**” (la Guía). Las prácticas que se incluyen en cada una de las herramientas han sido extraídas directamente de la Guía y no deben actuar como afirmaciones independientes. Los usuarios deben consultar la Guía para obtener descripciones completas de las prácticas, así como información contextual que garantice la comprensión total, antes de tomar una decisión respecto de la capacidad que tiene cada uno para demostrar cada práctica.

Estas son herramientas de autoevaluación. Las herramientas de autoevaluación sirven para lo siguiente:

- Apoyar a los usuarios para que identifiquen sus propias fortalezas y desafíos al implementar las prácticas descritas en la Guía.
- Brindar oportunidades de diálogo dentro de las organizaciones, por ejemplo, entre los administradores y los supervisores, y entre los supervisores y las personas que realizan visitas domiciliarias, mediante el uso de un lenguaje en común y la comprensión compartida de prácticas de supervisión reflexiva específicas.
- Ofrecer un conjunto estandarizado de prácticas que puedan emplear los usuarios individuales para planificar el desarrollo profesional continuo.

Brindar información de consulta para que los usuarios individuales midan su propio progreso en la práctica a lo largo del tiempo. Las herramientas no deben usarse para lo siguiente:

- Evaluar el desempeño de los demás.
- Establecer expectativas de mejora del desempeño o metas profesionales para los demás.
- Hacer recomendaciones o tomar decisiones relativas al financiamiento, el ascenso del personal o los salarios o ingresos del personal.

El desarrollo de prácticas de reflexión es un proceso continuo que funciona de manera diferente, y muchas veces única, en cada persona que las lleva a cabo. Es posible que a los usuarios de las herramientas de autoevaluación les resulte provechoso concentrarse en una sola sección de la herramienta por vez. Las secciones y las prácticas descritas no son una secuencia obligatoria que debe seguirse paso a paso. Se invita a los usuarios a completar las secciones a su propio ritmo, a medida que sientan que pueden aplicarlas o que les resulten útiles para su práctica. Es posible que algunas de las prácticas descritas no se relacionen con su trabajo y, por ende, no le resulten útiles. Algunos usuarios pueden elegir revisar la herramienta cada seis meses, mientras que otros tal vez decidan hacerlo una vez por año.

Las herramientas de autoevaluación se dirigen a las siguientes personas:

- Administradores/líderes de programa
- Supervisores/consultores
- Personas que realizan visitas domiciliarias

La Guía de supervisión reflexiva se creó como parte de un subsidio de innovación mucho mayor del Maternal, Infant, and Early Childhood Home Visiting Program (MIECHV, Programa de Visitas Domiciliarias Maternales, Infantiles y de la Primera Infancia) que se le otorgó a la Región X de la Health Resources and Services Administration (HRSA, Administración de Recursos y Servicios de Salud).

La totalidad de este proyecto de la Región X fue financiado por la Health Resources and Services Administration (HRSA) del Department of Health and Human Services (HHS, Departamento de Servicios de Salud y Humanos) de los Estados Unidos, en el marco del Maternal, Infant, and Early Childhood Home Visiting Program, #UH4MC30465, subsidio total de \$3 957 620,00. La información, el contenido y las conclusiones aquí presentes son propios del autor y no deben interpretarse como la postura o política oficial de la HRSA, el HHS o el gobierno de los Estados Unidos, ni debe inferirse ningún respaldo por parte de ellos.

AUTOEVALUACIÓN PARA ADMINISTRADORES/LÍDERES DE PROGRAMA

Cómo utilizar la autoevaluación: Esta herramienta de autoevaluación tiene el objetivo de brindarles apoyo a los líderes a medida que ellos identifican las fortalezas y los desafíos de la infraestructura de su programa en relación con los principios claves que se describen en la Guía. Completar la autoevaluación puede generar diálogo e ímpetu dentro de la organización, en especial en las áreas para mejorar el apoyo y la infraestructura necesaria para la reflexión sobre la supervisión.

NOMBRE: _____

FECHA EN LA QUE SE COMPLETÓ INICIALMENTE: _____

LOS SUPERVISORES RECIBEN ENTRENAMIENTO Y APOYO	POR COMPLETO	PARCIALMENTE	NO TODAVÍA	NOTAS
A. El administrador ha leído la Guía y ha comentado su contenido con todos los supervisores reflexivos para asegurarse de que la comprendieran.				
B. La descripción del puesto y las tareas asignadas a los supervisores reflexivos otorgan el tiempo y el equilibrio de responsabilidades adecuados para que ellos puedan hacer lo siguiente: B1. Participar en capacitaciones continuas y consultorías programadas regularmente para ellos mismos. B2. Mantener un cronograma predecible de supervisión reflexiva con las personas que realizan visitas domiciliarias. B3. Poner en práctica las estrategias de autocuidado que proponen para las personas que realizan visitas domiciliarias.				
C. Los administradores colaboran con los supervisores reflexivos para establecer prioridades, resolver problemas y cuestiones relacionadas con las exigencias que compiten con el tiempo de supervisión reflexiva.				
D. El supervisor reflexivo participa del desarrollo profesional continuo para brindar supervisión reflexiva. <i>La asignación de este tiempo se formaliza en la descripción del puesto/ las tareas asignadas al trabajo y el cronograma del supervisor.</i>				
E. Cada supervisor reflexivo recibe supervisión reflexiva (de parte de un profesional entrenado en la organización) o bien consultoría reflexiva (de parte de un profesional entrenado contratado/ provisto por la organización) para apoyar su propio proceso reflexivo. <i>La asignación de este tiempo se formaliza en la descripción del puesto/ las tareas asignadas al trabajo y el cronograma del supervisor.</i>				
F. Cuando los supervisores reflexivos participan de grupos de consultoría reflexiva con su personal, también reciben tiempo individual, protegido y programado, con su propio supervisor o consultor reflexivo. Estas dos actividades no son intercambiables.				
G. Hay recursos organizacionales (programas de asistencia a los empleados, recursos para la salud/el bienestar mental, otros recursos comunitarios respetuosos de la cultura) disponibles para apoyar a los supervisores reflexivos cuando se topan con problemas complejos con algún miembro del personal en particular cuya necesidad de apoyo excede el alcance de supervisión reflexiva.				

Continuación de la autoevaluación del administrador/líder

LOS SUPERVISORES RECIBEN CAPACITACIÓN Y APOYO CONTINUOS	POR COMPLETO	PARCIALMENTE	NO TODAVÍA	NOTAS
H. Todo el personal participa de capacitaciones respecto de prácticas específicas sobre el trauma. Estas prácticas reciben apoyo a través de la agencia en la que se encuentra el programa de visitas domiciliarias.				

LA REFLEXIÓN SE CONSIDERA UN PROCESO DE DESARROLLO QUE DURA TODA LA VIDA	POR COMPLETO	PARCIALMENTE	NO TODAVÍA	NOTAS
A. Las personas que realizan visitas domiciliarias y los supervisores reflexivos reciben capacitación constante respecto de lo siguiente: A1. Cómo se desarrolla la capacidad reflexiva. A2. Cómo influyen en la propia capacidad de reflexionar en cualquier situación las situaciones históricas y las actuales. A3. Cómo afectan los traumas, el consumo de sustancias y los trastornos de salud mental la capacidad de ser reflexivo.				
B. Los supervisores reciben apoyo para establecer entornos de seguridad emocional y curiosidad auténtica con las personas que realizan visitas domiciliarias que se encuentran bajo su supervisión.				
C. Las prácticas específicas sobre el trauma se reconocen de manera explícita y se integran en las prácticas de la agencia.				

LA RELACIÓN DE SUPERVISIÓN SE CREA EN CONJUNTO A LO LARGO DEL TIEMPO	POR COMPLETO	PARCIALMENTE	NO TODAVÍA	NOTAS
A. Los supervisores reflexivos reciben apoyo para desarrollar y utilizar materiales escritos para explicar los requisitos del programa relacionados con la supervisión reflexiva de cada persona que realiza visitas domiciliarias. Las explicaciones por escrito incluyen lo siguiente: A1. Frecuencia y duración requeridas de las sesiones, así como la forma de manejar conflictos horarios inevitables. A2. Cómo se espera que se prepare la persona que realiza visitas domiciliarias para la sesión de supervisión reflexiva. A3. Qué puede esperar la persona que realiza visitas domiciliarias en términos de confidencialidad. A4. Si se usará la información que se comparte mediante la supervisión reflexiva y cómo se utilizará en evaluaciones sobre el desempeño, planes de acción correctiva u otros procesos administrativos A5. Cómo se conservan los registros de supervisión reflexiva y qué información se documenta, así como				
B. Hay espacio físico privado para las sesiones de supervisión y se prevé que estará disponible para las sesiones programadas.				
C. Al supervisor no se lo interrumpe ni se espera que se encargue de cuestiones administrativas que no se relacionan con la persona que realiza visitas domiciliarias mientras lleva a cabo la sesión de supervisión reflexiva.				

Continuación de la autoevaluación del administrador/líder

LAS SESIONES DE SUPERVISIÓN REFLEXIVA SE LLEVAN A CABO DE UN MODO QUE PROPICIE UN DESACELERAMIENTO Y DISTANCIAMIENTO INTENCIONALES	POR COMPLETO	PARCIALMENTE	NO TODAVÍA	NOTAS
<p>A. Los supervisores cuentan con el tiempo, la capacitación y el apoyo necesarios para que la reflexión atenta y los procesos intencionales puedan usarse para afrontar las necesidades de supervisión administrativas y clínicas sin comprometer el tiempo necesario para la reflexión.</p>				
<p>B. Se asigna tiempo suficiente en el cronograma y las tareas del supervisor para que sea posible entrar en un nivel de detalle significativo acerca de entre uno y tres casos, por lo menos una vez al mes con cada persona que realiza visitas domiciliarias durante la supervisión reflexiva.</p>				
<p>C. Los administradores apoyan al supervisor reflexivo para que se concentre en el proceso de reflexión con las personas que realizan visitas domiciliarias en lugar de concentrarse en definir la respuesta “correcta”.</p>				
LOS SENTIMIENTOS TIENEN IMPORTANCIA	POR COMPLETO	PARCIALMENTE	NO TODAVÍA	NOTAS
<p>A. La agencia considera los principios y conceptos relacionados con la inteligencia emocional/el alfabetismo emocional centrales para el trabajo de la persona que realiza visitas domiciliarias.</p>				
<p>B. Los supervisores reflexivos son capaces de utilizar su propia supervisión reflexiva para ordenar el objetivo de la supervisión reflexiva y ser claros respecto de él, en tanto se relaciona con las experiencias individuales del personal.</p>				
<p>C. Los supervisores reflexivos reciben apoyo para conversar con la persona que realiza visitas domiciliarias cuando ella necesite buscar apoyo profesional, ya sea terapia/consejería de salud mental u otros recursos comunitarios o profesionales para afrontar las necesidades que exceden el alcance de la supervisión reflexiva.</p>				
<p>D. Los supervisores reflexivos tienen acceso a programas de asistencia a los empleados u otros recursos de salud/bienestar mental, así como a recursos comunitarios que respetan las culturas, que se ofrezcan para ayudar a afrontar las necesidades de las personas que realizan visitas domiciliarias que exceden el alcance de la supervisión reflexiva.</p>				
SE EXPLORAN LOS PROCESOS PARALELOS	POR COMPLETO	PARCIALMENTE	NO TODAVÍA	NOTAS
<p>A. Las prácticas y los procedimientos de las agencias reflejan la comprensión de los procesos paralelos. Por ejemplo, los administradores interactúan con los supervisores con el mismo nivel de respeto y sensibilidad que quisieran que los supervisores tuvieran con las personas que realizan visitas domiciliarias. Se espera que los supervisores interactúen con las personas que realizan visitas domiciliarias con el mismo nivel de respeto y sensibilidad que quisieran que las personas que realizan visitas domiciliarias tuvieran con las familias. El modo de interactuar de las personas que realizan visitas domiciliarias con los padres/cuidadores es paralelo al nivel de respeto y sensibilidad que tienen las interacciones de los padres/cuidadores saludables con los niños.</p>				

AUTOEVALUACIÓN DEL SUPERVISOR

Cómo utilizar la autoevaluación: Esta autoevaluación está diseñada para que los supervisores exploren sus propias áreas personales de crecimiento y desarrollo en relación con los principios claves descritos en esta Guía. La intención es generar diálogo e ímpetu dentro de la organización en torno a áreas para mejorar el apoyo a la supervisión reflexiva, así como guiar a los supervisores individuales en el establecimiento de sus propios objetivos profesionales. Esta herramienta de autoevaluación no debe usarse para evaluar el desempeño.

NOMBRE: _____

FECHA EN LA QUE SE COMPLETÓ INICIALMENTE: _____

COMO SUPERVISOR, RECIBO CAPACITACIÓN Y APOYO	POR COMPLETO	PARCIALMENTE	NO TODAVÍA	NOTAS
A. Conversé sobre la Guía con mi administrador de programa.				
B. La descripción de mi puesto y mis tareas asignadas otorgan un tiempo y un equilibrio de responsabilidades adecuados para que, como supervisor reflexivo, yo pueda hacer lo siguiente: B1. Participar en capacitaciones continuas y consultoría reflexiva regular y programada para mí mismo. B2. Mantener un cronograma predecible de supervisión reflexiva con las personas que realizan visitas domiciliarias. B3. Poner en práctica las estrategias de autocuidado que propongo para las personas que realizan visitas domiciliarias.				
C. Estoy en condiciones de colaborar con eficacia con el administrador del programa para establecer prioridades, resolver problemas y cuestiones relacionadas con las exigencias que compiten con el tiempo de supervisión reflexiva.				
D. Participo en el desarrollo profesional continuo para brindar supervisión reflexiva. D1. La asignación de tiempo está formalizada en mi puesto/las tareas asignadas a mi trabajo y en mi cronograma.				
E. Recibo supervisión reflexiva (de parte de un profesional entrenado en la organización) o bien consultoría reflexiva (de parte de un profesional entrenado contratado/provisto por la organización) para apoyar mi propio proceso reflexivo. E1. La asignación de tiempo está formalizada en mi puesto/las tareas asignadas a mi trabajo y en mi cronograma.				
F. Si participo en un grupo de consultoría reflexiva con mi personal, también tengo tiempo privado, protegido y programado, con mi propio supervisor o consultor reflexivo. Estas dos experiencias no son intercambiables.				
G. Hay recursos organizacionales (programas de asistencia a los empleados, recursos para la salud/el bienestar mental) y otros recursos comunitarios respetuosos de la cultura a los que puedo acceder cuando me topo con problemas complejos con algún miembro del personal en particular cuya necesidad de apoyo excede el alcance de la supervisión reflexiva.				

Continuación de la **autoevaluación del supervisor**

COMO SUPERVISOR, RECIBO CAPACITACIÓN Y APOYO	POR COMPLETO	PARCIALMENTE	NO TODAVÍA	NOTAS
H. Sé que las prácticas específicas sobre el trauma reciben apoyo a través de la agencia en la que se encuentra el programa de visitas domiciliarias				
LA REFLEXIÓN SE CONSIDERA UN PROCESO DE DESARROLLO QUE DURA TODA LA VIDA	POR COMPLETO	PARCIALMENTE	NO TODAVÍA	NOTAS
A. He participado, junto con las personas que realizan visitas domiciliarias, en capacitaciones continuas respecto de lo siguiente: A1. Cómo se desarrolla la capacidad reflexiva. A2. Cómo influyen en la propia capacidad de reflexionar en cualquier situación las situaciones históricas y las actuales. A3. La influencia de los traumas, el consumo de sustancias y los trastornos de salud mental sobre la capacidad de ser reflexivo.				
B. Soy capaz de apoyar a las personas que realizan visitas domiciliarias para que exploren qué puede estar afectando la capacidad de reflexionar de un cuidador, así como la propia capacidad de ser reflexiva de la persona que realiza visitas domiciliarias en cualquier situación.				
C. Soy capaz de crear un ambiente de seguridad emocional y curiosidad con las personas que realizan visitas domiciliarias bajo mi supervisión. C1. Soy capaz de apoyar a las personas que realizan visitas domiciliarias para que exploren cómo se establece la seguridad emocional con las familias. C2. Soy capaz de ayudar a las personas que realizan visitas domiciliarias a que fomenten intencionalmente la armonía emocional entre padres e hijos.				
D. Soy capaz de ayudar a cada persona que realiza visitas domiciliarias a que identifique un punto de partida desde el cual trabajar para reflexionar sobre la situación que se discute en el momento. D1. Soy capaz de apoyar a la persona que realiza visitas domiciliarias para que se involucre en este proceso con los padres.				
E. Soy capaz de integrar las prácticas específicas sobre el trauma en la supervisión reflexiva que brindo para que cada una de las personas que realizan visitas domiciliarias tenga mayor capacidad para aplicar estas prácticas con las familias.				

Continuación de la autoevaluación del supervisor

LA RELACIÓN DE SUPERVISIÓN SE CREA EN CONJUNTO A LO LARGO DEL TIEMPO	POR COMPLETO	PARCIALMENTE	NO TODAVÍA	NOTAS
<p>A. Tengo materiales escritos que utilizo para explicarle a cada persona que realiza visitas domiciliarias los requisitos del programa relativos a la supervisión reflexiva. Los materiales escritos incluyen información sobre lo siguiente:</p> <p>A1. La frecuencia y duración requeridas de las sesiones, así como la forma en la que afrontaremos los conflictos horarios inevitables.</p> <p>A2. Cómo se espera que se prepare la persona que realiza visitas domiciliarias para la sesión de supervisión reflexiva.</p> <p>A3. Qué puede esperar la persona que realiza visitas domiciliarias en términos de confidencialidad.</p> <p>A4. Si se usará la información que se comparte en la supervisión reflexiva y cómo se utilizará en las evaluaciones de desempeño, los planes de mejora del desempeño u otros procesos administrativos.</p> <p>A5. Cómo se conservan los registros de supervisión reflexiva y qué información se documentará, así como el uso que se le dará a la información documentada.</p>				
<p>B. Periódicamente, reviso de manera intencional la información enumerada (A.) anteriormente con cada persona que realiza visitas domiciliarias para aclarar las expectativas.</p>				
<p>C. Cuento con estrategias que uso de manera intencional para reconocer y explorar la dinámica de la relación durante las sesiones de supervisión reflexiva.</p>				
<p>D. A medida que va desarrollándose mi relación con cada persona que realiza visitas domiciliarias, pregunto qué le parecen las sesiones de supervisión a la persona que realiza visitas domiciliarias y la invito a conversar sobre lo que tal vez quisiéramos modificar.</p>				
<p>E. Durante las sesiones de supervisión, soy capaz de explorar en forma intencional las cuestiones relacionadas con las diferencias de poder, de privilegios y de cultura que existen entre la persona que realiza visitas domiciliarias y yo, y entre la persona que realiza visitas domiciliarias y las familias que atiende.</p>				
<p>F. Les hago saber de forma intencional a las personas que realizan visitas domiciliarias que “estamos juntos en esto”. Tengo modos de hacerles saber que “las tengo presentes”, tanto en términos de desafíos como de éxitos con las familias.</p>				
<p>G. Estoy disponible para las personas que realizan visitas domiciliarias entre las sesiones para brindarles apoyo reflexivo adicional.</p>				
<p>H. El espacio físico que uso para las sesiones de supervisión es privado y está previsto que esté disponible.</p>				
<p>I. Estoy en condiciones de evitar interrupciones y distracciones durante las sesiones de supervisión reflexiva.</p>				

Continuación de la autoevaluación del supervisor

LAS SESIONES DE SUPERVISIÓN REFLEXIVA SE LLEVAN A CABO DE UN MODO QUE PROPICIE UN DESACELERAMIENTO Y DISTANCIAMIENTO INTENCIONALES				
	POR COMPLETO	PARCIALMENTE	NO TODAVÍA	NOTAS
A. Soy capaz de encargarme de modo intencional de las necesidades de supervisión administrativas y clínicas sin comprometer el tiempo necesario para la reflexión.				
B. Organizo mi tiempo de supervisión y facilito las sesiones de supervisión para que cada persona que realiza visitas domiciliarias pueda entrar en un nivel de detalle significativo acerca de entre uno y tres casos, por lo menos una vez por mes durante la supervisión reflexiva.				
C. Soy capaz de emplear modos que respetan las culturas para alentar a la persona que realiza visitas domiciliarias a que comparta detalles, impresiones, percepciones, sentimientos y perspectivas sobre su trabajo con las familias.				
D. Soy capaz de concentrarme en el proceso de reflexión en lugar de concentrarme en definir la respuesta “correcta” para la persona que realiza visitas domiciliarias.				
E. Soy capaz de permanecer en silencio durante mis sesiones de supervisión reflexiva.				
LOS SENTIMIENTOS TIENEN IMPORTANCIA				
	POR COMPLETO	PARCIALMENTE	NO TODAVÍA	NOTAS
A. Si bien reconozco que los sentimientos siempre están presentes, también soy capaz de sensibilizarme ante el nivel de comodidad y punto de partida tolerable para explorar los sentimientos asociados con el trabajo que tiene cada una de las personas que realizan visitas domiciliarias.				
B. Soy capaz de aplicar la comprensión de la inteligencia emocional o el alfabetismo emocional a mis interacciones con las personas que realizan visitas domiciliarias para ayudarlas a que apliquen esta comprensión en su trabajo con las familias.				
C. Durante mis sesiones de supervisión reflexiva, soy capaz de explorar las diferencias culturales relativas a la expresión de los sentimientos, a las formas de hablar sobre ellos y de responder a ellos según los diferentes contextos sociales. C1. Soy capaz de poner ejemplos de mi propia vida también para explorar las diferencias entre la persona que realiza visitas domiciliarias y yo. C2. Soy capaz de sostener esta exploración con la persona que realiza visitas domiciliarias en relación con su interacción con las familias.				
D. Soy capaz de concentrarme en el trabajo con las familias, aspecto central en nuestra exploración de los sentimientos.				
E. Soy capaz de confiar tanto en mi relación con la persona que realiza visitas domiciliarias como en mi propia supervisión o consultoría reflexivas para ordenar el objetivo de la supervisión reflexiva y ser claro respecto de él en tanto se relaciona con las experiencias individuales del personal.				

Continuación de la autoevaluación del supervisor

LOS SENTIMIENTOS TIENEN IMPORTANCIA - CONTINUACIÓN	POR COMPLETO	PARCIALMENTE	NO TODAVÍA	NOTAS
<p>F. Soy capaz de hablar con la persona que realiza visitas domiciliarias cuando tal vez necesite apoyo profesional, ya sea terapia/consejería de salud mental u otros recursos comunitarios o profesionales para afrontar las necesidades que exceden el alcance de la supervisión reflexiva.</p>				
<p>G. Soy capaz de apoyar a las personas que realizan visitas domiciliarias cuando tengan que discutir con los cuidadores sobre las necesidades del cuidador o de la familia que exceden el alcance de la práctica o el servicio ofrecido por la persona que realiza visitas domiciliarias.</p>				
<p>H. Tengo acceso a programas de asistencia a los empleados u otros recursos de salud/bienestar mental, así como a recursos comunitarios que respetan las culturas que se ofrecen para ayudar a afrontar las necesidades de la persona que realiza visitas domiciliarias que exceden el alcance de la supervisión reflexiva.</p>				
SE EXPLORAN LOS PROCESOS PARALELOS	POR COMPLETO	PARCIALMENTE	NO TODAVÍA	NOTAS
<p>A. Soy capaz de apoyar a cada persona que realiza visitas domiciliarias para que tenga en cuenta y explore las experiencias de todas las personas en una situación dada, incluida la propia experiencia de la persona que realiza visitas domiciliarias.</p> <p>A1. Soy capaz de hacer preguntas esclarecedoras en el momento oportuno mientras la persona que realiza visitas domiciliarias está describiendo una visita.</p> <p>A2. Tomo decisiones en el momento sobre qué pregunta u observación colaboraría más con el proceso de reflexión de la persona que realiza visitas domiciliarias.</p> <p>A3. Soy capaz de ayudar a la persona que realiza visitas domiciliarias para que tenga en cuenta el punto de vista de todos los miembros de la familia relacionados con el cuidado del niño, y no solo de los que están presentes durante la visita.</p>				
<p>B. A medida que va desarrollándose la historia de la familia de la persona que realiza visitas domiciliarias, puedo ayudarla a prestar atención a “quién estaba haciendo qué” (comportamientos) y “cómo respondieron los demás” (estados mentales).</p> <p>B1. La experiencia de los niños pequeños siempre se tiene presente en esta conversación.</p>				
<p>C. Puedo ayudar a la persona que realiza visitas domiciliarias a que tenga en cuenta, como aspecto necesario de recreación, la experiencia de los niños pequeños al describir una situación, aunque la interacción primaria que se describe haya ocurrido entre los adultos.</p>				
<p>D. Soy capaz de ayudar a la persona que realiza visitas domiciliarias a que tenga presente y explore la experiencia del niño como poderosa influencia sobre las experiencias e interacciones de los adultos, a la vez que se ve influida por ellas.</p>				

Continuación de la autoevaluación del supervisor

SE EXPLORAN LOS PROCESOS PARALELOS - CONTINUACIÓN				POR COMPLETO	PARCIALMENTE	NO TODAVÍA	NOTAS
E. Soy capaz de apoyar a las personas que realizan visitas domiciliarias para que piensen sobre la forma en la que se ven afectadas por las familias a las que atienden.							
F. Soy capaz de apoyar a la persona que realiza visitas domiciliarias para que tenga en cuenta los puntos de vista y las influencias de los miembros de la familia que tal vez no estén físicamente presentes en las visitas domiciliarias, pero sí están “presentes” en la dinámica familiar.							
PRÁCTICAS DE SUPERVISIÓN GRUPALES				POR COMPLETO	PARCIALMENTE	NO TODAVÍA	NOTAS
A. Soy capaz de prestar atención a la comunicación verbal y no verbal de cada uno de los miembros del grupo, así como del grupo en su totalidad.							
B. Soy capaz de prestar atención de manera intencional a los estados mentales de los individuos, así como a mis propios estados mentales, y a la forma en la que dichos estados interactúan y afectan el proceso grupal.							
C. Soy capaz de detectar el impacto de la regulación emocional sobre la reflexión y de la reflexión sobre la regulación emocional durante discusiones grupales complejas.							
D. Soy capaz de crear un equilibrio razonable para que las interacciones grupales sean “suficientemente seguras” para permitir la reflexión y, al mismo tiempo, suficientemente desafiantes para fomentar el crecimiento profesional de los participantes individuales y del grupo en su totalidad.							
E. Soy consciente y capaz de ayudar a que el grupo explore las cuestiones relativas a los desequilibrios de poder y privilegios vinculados con la raza, la lengua, la educación, el género, la orientación sexual, la economía, la educación y la profesión.							
F. Soy capaz de tomar decisiones en el momento respecto de cuándo apoyar al grupo para que mantenga una mirada amplia y cuándo ayudarlo a que se concentre en detalles específicos para apoyar el trabajo con las familias.							
G. Tengo la confianza y claridad de razonamiento necesarias para tomar decisiones sobre cuándo y cómo correr el foco de una conversación para alentar el funcionamiento reflexivo y, al mismo tiempo, mantener un nivel de seguridad emocional razonable y mantener el foco puesto en el trabajo de las personas que realizan visitas domiciliarias.							
H. Soy capaz de reconocer, nombrar y responder con sensibilidad a las rupturas inevitables de las relaciones y a las reparaciones necesarias que, en ocasiones, se amplifican en la dinámica grupal.							
I. Puedo ayudar al grupo a que considere los paralelismos en las historias sobre las familias que comparten y, al mismo tiempo, prestar atención a los paralelismos en las experiencias de los miembros del grupo y en el modo de procesar esas experiencias.							

AUTOEVALUACIÓN DE LAS PERSONAS QUE REALIZAN VISITAS DOMICILIARIAS

Cómo utilizar la autoevaluación: Esta autoevaluación está diseñada para que las personas que realizan visitas domiciliarias exploren sus propias áreas de fortalezas, crecimiento y desarrollo en relación con los principios claves descritos en la Guía. El objetivo es fomentar las conversaciones entre las personas que realizan visitas domiciliarias y el supervisor reflexivo mientras identifican las fortalezas de la práctica reflexiva, así como las áreas en las que concentrar el crecimiento relativo a la práctica reflexiva. La autoevaluación puede ayudar a guiar a las personas que realizan visitas domiciliarias en su establecimiento de objetivos profesionales y no debe usarse para evaluar el desempeño.

NOMBRE: _____

FECHA EN LA QUE SE COMPLETÓ INICIALMENTE: _____

RECIBO CAPACITACIÓN Y APOYO RELACIONADO CON LA SUPERVISIÓN REFLEXIVA	POR COMPLETO	PARCIALMENTE	NO TODAVÍA	NOTAS
A. Leí la Guía y la comenté con mi supervisor reflexivo.				
B. La descripción de mi puesto y mis tareas asignadas otorgan un tiempo y un equilibrio de responsabilidades adecuados para que, como persona que realiza visitas domiciliarias, yo pueda hacer lo siguiente: B1. Participar de capacitaciones continuas y de supervisión reflexiva programada regularmente y completar mis tareas laborales asignadas. B2. Participar de un cronograma previsible de supervisión reflexiva. B3. Practicar las estrategias de autocuidado necesarias para tener apoyo en mi trabajo.				
C. Soy capaz de colaborar de manera eficaz con mi supervisor reflexivo para establecer prioridades, resolver problemas y cuestiones relacionadas con las exigencias que compiten con el tiempo de supervisión reflexiva.				
D. Participo de desarrollo profesional continuo para involucrarme con eficacia en la supervisión reflexiva.				
E. Hay recursos organizacionales (programas de asistencia a los empleados, recursos para la salud/el bienestar mental) y otros recursos comunitarios respetuosos de la cultura a los que puedo acceder cuando me topo con problemas complejos con algún miembro del personal en particular cuya necesidad de apoyo excede el alcance de la supervisión reflexiva.				
F. He participado en capacitaciones relativas a las prácticas específicas sobre el trauma.				
G. Sé que estas prácticas reciben apoyo a través de la agencia en la que se encuentra el programa de visitas domiciliarias.				

Continuación de la autoevaluación de la persona que realiza visitas domiciliarias

LA REFLEXIÓN SE CONSIDERA UN PROCESO DE DESARROLLO QUE DURA TODA LA VIDA	POR COMPLETO	PARCIALMENTE	NO TODAVÍA	NOTAS
<p>A. He participado, junto con mi supervisor reflexivo, de capacitaciones continuas respecto de lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> A1. Cómo se desarrolla la capacidad reflexiva. A 2. Cómo influyen en la propia capacidad de reflexionar en cualquier situación las situaciones históricas y las actuales. A 3. La influencia de los traumas, el consumo de sustancias y los trastornos de salud mental sobre la capacidad de ser reflexivo. 				
<p>B. Soy capaz de tener conversaciones con mi supervisor reflexivo que me sirvan para explorar qué puede estar afectando la capacidad de reflexionar de un cuidador durante una interacción en particular, así como mi propia capacidad de ser reflexivo en una situación determinada.</p>				
<p>C. Soy capaz de colaborar para crear un ambiente de seguridad emocional y curiosidad con mi supervisor reflexivo durante las sesiones de supervisión.</p> <ul style="list-style-type: none"> C1. Durante la supervisión, soy capaz de explorar cómo se establece la seguridad emocional con las familias que atiendo. C2. Durante la supervisión, soy capaz de explorar cómo puedo fomentar intencionalmente la armonía emocional entre padres e hijos. 				
<p>D. Durante la supervisión, soy capaz de tener conversaciones que ayuden a identificar un punto de partida desde el cual trabajar para reflexionar sobre la situación que se discute en el momento.</p> <p>D1. Soy capaz de involucrarme en un proceso similar con los padres.</p>				
<p>E. Soy capaz de integrar las prácticas específicas sobre el trauma en los servicios que les brindo a las familias.</p>				

Continuación de la autoevaluación de la persona que realiza visitas domiciliarias

LA RELACIÓN DE SUPERVISIÓN SE CREA EN CONJUNTO A LO LARGO DEL TIEMPO	POR COMPLETO	PARCIALMENTE	NO TODAVÍA	NOTAS
<p>A. Recibí material escrito y entiendo por completo los requisitos del programa relativos a la supervisión reflexiva. Los materiales escritos incluyen información sobre lo siguiente:</p> <p>A1. La frecuencia y duración requeridas de las sesiones, así como la forma en la que afrontaremos los conflictos horarios inevitables.</p> <p>A2. Cómo se espera que me prepare para la sesión de supervisión reflexiva.</p> <p>A3. Qué esperar en términos de confidencialidad.</p> <p>A4. Si se usará la información que se comparte en la supervisión reflexiva y cómo se utilizará en las evaluaciones de desempeño, los planes de mejora del desempeño u otros procesos administrativos.</p> <p>A5. Cómo se conservan los registros de supervisión reflexiva y qué información se documentará, así como el uso que se le dará a la información documentada.</p>				
<p>B. Periódicamente, mi supervisor y yo tenemos oportunidades para revisar la información enumerada (A) anteriormente para aclarar las expectativas.</p>				
<p>C. Soy capaz de participar en conversaciones que exploran las dinámicas de la relación entre mi supervisor reflexivo y yo durante las sesiones de supervisión reflexiva.</p> <p>C1. A medida que va desarrollándose mi relación con el supervisor reflexivo, me siento capaz de compartir qué me parecen las sesiones de supervisión y puedo colaborar en el debate de qué me resultaría más útil.</p> <p>C2. A medida que va desarrollándose mi relación con cada familia, soy capaz de preguntarles a los padres qué les parecen las visitas domiciliarias y puedo invitarlos a conversar sobre lo que podríamos modificar.</p>				
<p>D. Durante las sesiones de supervisión, soy capaz de explorar de manera intencional las cuestiones relacionadas con las diferencias de poder, privilegios y cultura que existen entre mi supervisor reflexivo y yo, y entre las familias que atiendo y yo.</p>				
<p>E. Me siento capaz de creer que mi supervisor y yo “estamos juntos en esto”.</p> <p>E1. Creo que mi supervisor reflexivo “me tiene en cuenta” tanto en términos de desafíos como de éxitos con las familias.</p> <p>E2. Sé cuándo tengo que esperar a la siguiente sesión de supervisión programada para contarle a mi supervisor sobre una situación en particular con una familia, y cuándo no debo esperar, sino que debo hablar sobre alguna situación con mi supervisor de inmediato.</p>				
<p>F. Me esfuerzo por participar en las sesiones programadas y por estar presente al cien por ciento, sin distracciones.</p>				

Continuación de la autoevaluación de la persona que realiza visitas domiciliarias

ME COMPROMETO CON LAS SESIONES DE SUPERVISIÓN REFLEXIVA DE UN MODO QUE PROPICIE UN DESACELERAMIENTO Y DISTANCIAMIENTO INTENCIONALES	POR COMPLETO	PARCIALMENTE	NO TODAVÍA	NOTAS
A. Soy capaz de colaborar con mi supervisor para afrontar las cuestiones administrativas de manera intencional sin comprometer el tiempo necesario para la reflexión.				
B. Uso el tiempo de supervisión reflexiva para entrar en un nivel de detalle significativo acerca de entre uno y tres casos, por lo menos una vez al mes durante la supervisión reflexiva.				
C. Al compartir detalles, impresiones, percepciones, sentimientos y puntos de vista sobre mi trabajo con las familias, soy capaz de comprometerme con apertura y curiosidad con las cuestiones relativas a las diferencias de cultura, poder y privilegios.				
D. Soy capaz de tolerar concentrarme en el proceso de reflexión y no en encontrar la respuesta “correcta”.				
E. Soy capaz de permanecer en silencio durante mis sesiones de supervisión reflexiva.				
LOS SENTIMIENTOS TIENEN IMPORTANCIA	POR COMPLETO	PARCIALMENTE	NO TODAVÍA	NOTAS
A. Soy capaz de utilizar mi tiempo de supervisión reflexiva para que me ayude a aplicar la comprensión de la inteligencia emocional o el alfabetismo emocional tanto a mi propia forma de ser como a mi trabajo con las familias.				
B. Durante mis sesiones de supervisión reflexiva, soy capaz de explorar las diferencias culturales relativas a la forma de expresar los sentimientos, de hablar sobre ellos y de responder a ellos en los diferentes contextos sociales.				
C. Con la ayuda de mi supervisor, soy capaz de concentrarme en el trabajo con las familias, aspecto central para nuestra exploración de los sentimientos.				
D. Soy capaz de hablar con mi supervisor cuando tal vez necesite apoyo profesional, ya sea terapia/ consejería de salud mental u otros recursos comunitarios o profesionales para afrontar las necesidades que exceden el alcance de la supervisión reflexiva.				
E. Puedo usar la supervisión reflexiva para ordenarme y prepararme cuando tal vez necesite tener discusiones con los cuidadores sobre las necesidades de los cuidadores o las familias que exceden el alcance de mi práctica o el servicio ofrecido.				
F. Tengo acceso a programas de asistencia a los empleados u otros recursos de salud/bienestar mental, así como a recursos comunitarios que respetan las culturas que puedo usar para ayudar a afrontar las necesidades que exceden el alcance de la supervisión reflexiva.				

Continuación de la autoevaluación de la persona que realiza visitas domiciliarias

EXPLORACIÓN DE LOS PROCESOS PARALELOS	POR COMPLETO	PARCIALMENTE	NO TODAVÍA	NOTAS
A. Soy capaz de usar la supervisión reflexiva para tener presente y explorar las experiencias de todas las personas en una situación dada, incluida mi propia experiencia y las experiencias/el punto de vista de todos los miembros de la familia, no solo de los que estaban físicamente presentes durante la visita.				
B. Al compartir la historia de una familia durante la supervisión, con el apoyo de mi supervisor, puedo describir “quién estaba haciendo qué” (comportamientos) y “cómo respondieron los demás” (estados mentales).				
C. Con el apoyo de mi supervisor reflexivo, puedo tener presente, como aspecto necesario de recreación, la experiencia de los niños pequeños al describir una situación, incluso si la interacción primaria que se describe ocurrió entre los adultos.				
D. Con el apoyo de mi supervisor reflexivo, soy capaz de considerar y explorar la experiencia del niño como poderosa influencia sobre las experiencias e interacciones de los adultos, a la vez que se ve influida por ellas.				
E. Con el apoyo de mi supervisor reflexivo, puedo pensar en el modo en que me veo afectado por las familias que atiendo.				

CUANDO PARTICIPO DE SUPERVISIONES GRUPALES	POR COMPLETO	PARCIALMENTE	NO TODAVÍA	NOTAS
A. Trato de prestar atención a la comunicación verbal y no verbal de cada uno de los miembros del grupo, así como a mis propios modos de comunicarme.				
B. Soy capaz de prestar atención de manera intencional a los estados mentales de otros miembros del grupo, así como a mis propios estados mentales, y a la forma en que esos estados afectan el proceso grupal.				
C. Soy capaz de notar el impacto que tiene la regulación emocional sobre la reflexión y la reflexión sobre la regulación emocional durante discusiones grupales complejas.				
D. Soy capaz de comprometerme de un modo que sea “suficientemente seguro” para permitir la reflexión y, al mismo tiempo, tolero sentirme desafiado o incómodo en ocasiones, consciente de que eso puede fomentar mi desarrollo profesional.				
E. Puedo colaborar con las discusiones para explorar cuestiones de desequilibrio de poder y privilegios vinculados con la raza, la lengua, la educación, el género, la orientación sexual, la economía y la profesión.				
F. Con el apoyo del supervisor grupal, soy capaz de reconocer, nombrar y responder con sensibilidad a las rupturas inevitables de las relaciones, y puedo colaborar con las reparaciones necesarias.				
G. Puedo escuchar los paralelismos en las historias familiares que se comparten.				